



# Intercambio Alojamiento PAS 2017

**GRUPO A**  
**HOJA DE INSCRIPCIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA**  
**GRANADA**

## Datos Personales

DNI	
Apellidos y Nombre	
Centro de Trabajo	
Localidad	
Tlf. Trabajo/Móvil	/
E-mail	

Opción adjudicada (a cumplimentar por la Comisión)

<b>Universidad</b>	
<b>Residencia</b>	
<b>Fechas</b>	

Firmado:

Fecha:

## Número de Plazas Solicitadas

- 1.- Ningún acompañante   
 Un acompañante   
 Padre   
 Madre   
 Padre y Madre

2.-

Nº DE HIJOS		EADES	
Nº DE HIJOS		EADES	

SÓLO HIJOS MENORES DE 25 AÑOS

3.-

<b>Nº TOTAL PLAZAS SOLICITADAS</b>	
------------------------------------	--

A estos efectos, a partir de 3 años cuenta plaza

Si tu acompañante trabaja en la Universidad y TAMBIÉN HA SOLICITADO PLAZAS, indicanos su nombre: \_\_\_\_\_

	APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD		APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD
1		TITULAR		4			
2				5			
3				6			

Los alojamientos de Roquetas de Mar 5-6 plazas solo lo pueden solicitar unidades familiares de 5 ó 6 miembros computables. Los alojamientos de Murcia La Manga 4-5 y Zaragoza Ligüerre de Cinca 4-5, sólo lo pueden solicitar unidades familiares de 4 ó 5 miembros computables. Los alojamientos de Roquetas de Mar 3-4 y los de Emilia Feo 3-4, solo lo pueden solicitar unidades familiares de 3 ó 4 miembros computables.

Solicitar indicando orden de preferencia

Fechas y destinos en los que nuestra Universidad tiene mayores posibilidades		Julio				Agosto			
Universidad		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Almería-Roquetas Mar 3-4 plaz.		1 a 8	15 a 22	22 a 29				
2	Almería-Roquetas Mar 5-6 plaz.		1 a 8	15 a 22					
3	Cádiz-Puerto Real		1 a 8	15 a 22					
4	Illes Balears		9 a 16	23 a 30					
5	La Laguna	25 a 1 Ag.	1 a 8	9 a 16					
6	León-Aptos. Emilia Feo 3-4 plaz.		2 a 9	9 a 16					
7	León- El Albeitar	26 a 2 Ag.	2 a 9	16 a 23	23 a 30				
8	Murcia- La Manga 4-5 plaz.		2 a 9	16 a 23	23 a 30				
9	Murcia	24 a 31							
10	Oviedo		1 a 8	8 a 15	22 a 29				
11	Cartagena-Aptos. Mediterráneo	24 a 31	8 a 15	22 a 29					
12	Salamanca-Ciudad Jardín		1 a 8	15 a 22	22 a 29				
13	Santiago		31J. a 7	14 a 21	21 a 28				
14	Sevilla-Hernando Colón		9 a 16	23 a 30					
15	Toledo		1 a 8	8 a 15					
16	Valencia	24 a 31	31J. a 7	14 a 21	21 a 28				
17	Vigo	17 a 24	31J. a 7	14 a 21					
18	Vigo-Orense	17 a 24	31 J.a 7	14 a 21					
19	Zaragoza-Ligüerre Cinca Aptos. 4-5 plaz.		1 a 8	8 a 15					
20	Zaragoza-Ligüerre Casa Broto		1 a 8	8 a 15					
21	Zaragoza- Albarracín		1 a 8	8 a 15					
22	Zaragoza- Teruel	24 a 31	1 a 8	8 a 15					
23	Zaragoza- Jaca	23 a 30	30J. a 6	14 a 21	21 a 28				
		1	2	3	4				

Fechas de menor posibilidad		
Julio	Agosto	
5	6	7
	8 a 15	
	8 a 15	22 a 29
	8 a 15	22 a 29
	2 a 9	16 a 23
		17 a 24
19 a 26	9 a 16	
	9 a 16	
17 a 24		
	15 a 22	
17 a 24	1 a 8	15 a 22
	8 a 15	
	7 a 14	
	2 a 9	16 a 23
	7 a 14	
24 a 31	7 a 14	21 a 28
24 a 31	7 a 14	21 a 28
	7 a 14	
5	6	7

En caso de que el nº de plazas vacantes para el destino elegido por ud. sea inferior al numero de plazas solicitadas, si esta interesado en que le avisemos para pedir menos plazas, marque la siguiente casilla

VER DORSO

Autorizo al Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, los datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del último Ejercicio, a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de esta solicitud de ayuda para **Intercambio de Alojamientos Universitarios de P.A.S.**, y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones. La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Gabinete de Acción Social.

En el caso de que alguno de los miembros computables de la unidad familiar del empleado/a universitario/a, contemplados en el Reglamento y Plan de Acción Social, obtengan ingresos, deberán rellenar y firmar el modelo de autorización disponible, en la página web **gas.ugr.es** y en las dependencias del Gabinete de Acción Social, para poder recabar los datos del I.R.P.F a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

### Documentación a presentar

- Autorización anteriormente reseñada, o en su defecto, original, y copia para su cotejo, de la/s Declaración/es de la Renta de los miembros de la unidad familiar (o análoga situación de hecho) del empleado/a universitario/a correspondientes al último ejercicio. Si vd. ha presentado previamente esta/s Declaraciones, no será preciso volver a presentarla/s, en cuyo caso, indique a continuación el nombre del programa de este Gabinete en el cual la presentó: \_\_\_\_\_.

Granada, a      de      de 2017

Firma del/a solicitante

Sus datos personales aportados en esta solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 de Granada, para la evaluación y baremación de las solicitudes. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del D.N.I. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.